

# COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO (CVIC)

*Mtra. Hermelinda Osorio Carranza – Coordinadora – agosto de 2009*  
*Dra. Angélica Cuéllar Vázquez – Coordinadora – abril de 2010*

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario apoya al Secretario General en el cumplimiento de las funciones que le son inherentes en relación con: el Consejo Universitario y sus comisiones; el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; el Colegio de Directores de Bachillerato, y con otros cuerpos colegiados que correspondan. Funge también como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, Secretaría Técnica del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, Secretaría Técnica del Colegio de Directores de Bachillerato, Secretaría Técnica del Claustro Académico para la reforma de Estatuto de Personal Académico y apoya las tareas del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

En el marco del proceso de reforma institucional, la CVIC continuó con la realización de diversas actividades de apoyo a los trabajos del Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico (CA-EPA), así como a las tareas encomendadas a la Comisión Conjunta de Trabajo Académico y Legislación Universitaria para continuar con el proceso de Reforma Universitaria. Asimismo, se apoyó a la Comisión de Seguimiento a las Reformas de Equidad de Género.

## CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante 2010, se coordinó la operación de esta autoridad colegiada a través de la organización y el desarrollo de seis sesiones plenarios, tres ordinarias y tres extraordinarias.

Asimismo, se elaboraron, integraron, revisaron o gestionaron los documentos para apoyar la deliberación y toma de decisiones de este órgano colegiado sobre asuntos diversos como: la designación de profesores e investigadores eméritos, las modificaciones a la Legislación Universitaria, la creación de nuevos planes de estudio, el otorgamiento del grado de Doctor *Honoris Causa*, y las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso.

### *Comisiones del Consejo Universitario*

La Coordinación apoyó en la organización de 107 sesiones que llevaron a cabo las nueve comisiones permanentes y las tres especiales del Consejo Universitario. Para ello, se concertaron las agendas de las reuniones y se hicieron las gestiones necesarias con los presidentes y las entidades o dependencias de la Universidad para preparar los asuntos que se trataron en las sesiones mencionadas y se dispusieron los documentos y materiales necesarios. En dichas sesiones se tomaron 209 acuerdos que dieron lugar a un número similar de acciones que realizó la CVIC para aplicarlos y comunicarlos a las instancias encargadas de su instrumentación y dio seguimiento a aquellos que lo requirieron.

Como parte de los trabajos de reforma de la Universidad, la CVIC brindó apoyo en la organización y logística de 113 reuniones de trabajo que realizó el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico, así como la sistematización de 222 comentarios que resultaron de la consulta a la comunidad universitaria, que fueron revisados y analizados por la Junta de Coordinación.

#### *Gestión documental*

Se registró un total de 1 336 documentos, de los cuales 686 fueron dirigidos a la Coordinación y 650 a las comisiones permanentes, especiales y al Pleno del Consejo Universitario. Cabe destacar que el manejo se realizó de manera digital.

#### *Archivo Histórico del Consejo Universitario*

En su carácter de depositario de uno de los patrimonios documentales de nuestra universidad, el Archivo Histórico realizó diversas funciones a lo largo del año: se actualizaron los índices y registros, en papel y audiovisuales, de las sesiones plenarias del Consejo Universitario, así como otros registros diversos de interés general. Durante el año se ofrecieron 210 consultas externas e internas, que dieron testimonio del cumplimiento de las funciones del Consejo Universitario.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CÓMPUTO

La CVIC administra y actualiza los servidores de los portales web del Consejo Universitario, del Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico, de los procesos electorales que coordina, así como del portal de la propia dependencia y su intranet, a través de los cuales se accede a bases de datos e información que respaldan el trabajo de estos órganos colegiados. Durante este año, entre las actividades más relevantes, puso a disposición del Consejo el portal CAEPA, que durante cuatro meses estuvo abierto a toda la comunidad universitaria para dar a conocer la propuesta conceptual de las modificaciones al EPA y para recibir comentarios y observaciones sobre la misma; cabe destacar que se recibieron comentarios de 17 países. Asimismo, se concluyó el sitio web de la Comisión Especial de Seguridad-Comisiones Locales de Seguridad y está en espera de autorización para su puesta en operación.

## COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se reunió a lo largo del año para revisar asuntos tales como: el calendario escolar, la designación de los correspondientes miembros de los jurados para el Premio Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, y los temas relacionados con las sesiones plenarias que el Consejo Universitario llevó a cabo. Por su parte, el Colegio de Directores de Bachillerato también se reunió en pleno y en comisiones, desahogando su agenda de manera exitosa. Para las nueve reuniones que tuvieron los colegios de directores durante el año, la Coordinación brindó apoyo logístico para su convocatoria, realización, elaboración de actas y de comunicados requeridos para la aplicación de los acuerdos tomados.

## SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

La CVIC proporcionó el apoyo logístico para la convocatoria y realización de las seis sesiones que realizó el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, en las que se analizaron los temas: La edad del Universo a través de los siglos, ¿Qué es una persona? y El tiempo en la Física.

